



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 19
Sexagésima Quinta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Hacienda y Fiscalización
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 31 de marzo de 2022

Presidencia del Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Comisión de Hacienda y Fiscalización de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el quórum legal con la presencia de la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y de los diputados José Alfonso Borja Pimentel, Miguel Ángel Salim Alle y Víctor Manuel Zanella Huerta. Se registró la inasistencia de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández, justificada por la presidencia en virtud del oficio presentado previamente en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

También se integraron a la reunión el maestro Javier Pérez Salazar y los contadores públicos Tomás Martín Hernández Gaytán y Víctor Manuel Padilla Luna, Auditor Superior, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero y secretario técnico respectivamente, de la Auditoría Superior del Estado. - - - - -

Certificado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las trece horas con veintisiete minutos del treinta y uno de marzo de dos mil veintidós. - - - - -

Acto continuo se aprobó por unanimidad de los presentes, con cuatro votos a favor, el orden del día, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

En el punto dos del orden del día, se aprobó por unanimidad de los presentes, con cuatro votos a favor, la minuta número dieciocho, levantada con motivo de la reunión celebrada el veinticuatro de marzo del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

En el punto relativo a las comunicaciones recibidas se dio cuenta con el oficio suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado mediante el cual informó respecto a la información sobre los juicios de amparo que se interponen en contra de asuntos competencia de esta Comisión, que en el mes de febrero del año en curso no se dio movimiento alguno por lo que siguen vigentes los asuntos reportados, dándose por enterados. - - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Enseguida, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, la dispensa de lectura de los proyectos de dictamen contenidos en el punto cuatro del orden del día y fueran sometidos a discusión y posterior votación en un solo acto. En consecuencia, se sometieron a discusión los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado: 1. Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada al Poder Ejecutivo del Estado con enfoque de resultados al Programa *Q3181 Asistencia Alimentaria GTO*, a cargo del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veinte; 2. Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración pública municipal de Abasolo, Guanajuato, con enfoque a resultados del servicio de alumbrado público, por el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veinte; 3. Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración pública municipal de Atarjea, Guanajuato, con enfoque a resultados del servicio de alumbrado público, por el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veinte; 4. Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración pública municipal de Cortazar, Guanajuato, con enfoque a resultados del servicio de alumbrado público, por el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veinte; 5. Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración pública municipal de Cuerámara, Guanajuato, con enfoque a resultados del servicio de alumbrado público, por el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veinte; 6. Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración pública municipal de Jaral del Progreso, Guanajuato, con enfoque a resultados del servicio de alumbrado público, por el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil veinte; 7. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de San Francisco del Rincón, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veinte; y 8. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Manuel Doblado, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veinte. Al no registrarse participaciones, se sometieron a votación y se aprobaron por unanimidad de los presentes, registrándose cuatro votos a favor, excepto en el primero de los dictámenes, en el cual se registraron tres votos a favor y la abstención del diputado José Alfonso Borja Pimentel,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

justificando los motivos de la misma, con fundamento en el artículo doscientos tres de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

La presidencia instruyó la remisión de los dictámenes aprobados a la presidencia de la Mesa Directiva, a efecto de que se pudieran agendar para su discusión en la sesión del Pleno del Congreso que se considerara conveniente. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron participaciones. ---

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con treinta y cinco minutos de la fecha de su inicio y comunicó a la diputada y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. -----

Se anexa a la presente minuta el oficio por el que se solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández a la presente reunión. Doy fe. ----

Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Presidente

Ruth Noemí Tiscareño Agoitia
Diputada Vocal en
funciones de Secretaria

Esta hoja corresponde a la minuta número diecinueve, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Hacienda y Fiscalización celebrada el treinta y uno de marzo de dos mil veintidós. -----